

# RAFAEL ESPEJO DEL ROSAL

(1825-1893)

*Miguel Ángel Vives Vallés*

## INTRODUCCIÓN

La figura profesional de Rafael Espejo del Rosal tuvo su importancia en el último tercio del siglo XIX, especialmente como editor de la *Gaceta Médico-Veterinaria* y como protagonista de sonadas controversias con Leoncio Francisco Gallego y su periódico profesional *La Veterinaria Española*, aspectos que le llevaron a patrocinar la creación de asociaciones, academias y el primer congreso veterinario español.

## TRAYECTORIA VITAL

Si bien no disponemos de datos exactos de su fecha y lugar de nacimiento, a través del documento de su ingreso en la Escuela de Veterinaria de Madrid el 30 de septiembre de 1850<sup>1</sup> sabemos que entonces contaba con 24 años, por lo cual nació en 1825 o 1826. Sus padres se llamaban Mariano y Francisca y el lugar de su nacimiento fue Córdoba. A través de la misma fuente tenemos noticia de un hermano, Antonio, un año menor que Rafael, y que también ingresó en la Escuela de Madrid pero un año más tarde, acabando sus estudios de veterinaria y ejerciendo posteriormente en Sevilla.

Con respecto a la fecha de su nacimiento hemos podido encontrar datos como el de 1827 en Palau,<sup>2</sup>

la misma fecha que aparece en la Wikipedia, o 1825 en el *Diccionario Biográfico Español* de la Real Academia de la Historia.



Figura 1. D. Rafael Espejo del Rosal.

1 Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid, Sign. V-01-188. Agradecemos a la Prof.<sup>a</sup> Dra. María Castaño Rosado habernos facilitado dichos documentos.

2 Palau Claveras, A. *Bibliografía hispánica de veterinaria y equitación*, Universidad Complutense, Madrid, 1973.

De los datos de su expediente académico podemos colegir que se trataba de un buen estudiante, ya que si los dos primeros años obtuvo una calificación de

“Bueno”, los tres últimos aumentó su rendimiento con una calificación global de “Sobresaliente”. De su expediente también anotamos que en 1855, durante su quinto año de estudios, obtuvo por oposición una plaza de pensionado con destino a los hospitales.

Con respecto a su vida familiar sabemos que se casó con Doña Eloísa del Castillo y Herrera y tuvo cinco hijos: Carmen, Antonio, Eloísa, Rafael y José Espejo y del Castillo.<sup>3</sup>

### ESPEJO ESTUDIANTE

El ingreso en la Escuela de Veterinaria de Madrid coincide con la época en la que están cursando sus estudios importantes veterinarios futuros, como Téllez Vicén, Leoncio Francisco Gallego o Miguel Viñas Martí, quienes fundan su propio periódico y se organizan asociativamente enfrentándose a su director, Nicolás Casas, y a una parte del claustro. Sin embargo no hemos encontrado durante este periodo estudiantil de Espejo alusiones a su participación, a pesar de que en el futuro los encuentros y desencuentros de Espejo con Leoncio Francisco Gallego y con Téllez Vicén iban a ser frecuentes y profundos.

Posteriormente a la conclusión de sus estudios como veterinario sabemos que Espejo completó la licenciatura en medicina y cirugía, trabajo que desempeñó como médico en Madrid con consulta privada y tiempo durante el cual no tenemos noticia de sus quehaceres como veterinario.

### ESPEJO PROFESOR DE LA ESCUELA DE VETERINARIA

A pesar de sus deseos de obtener una cátedra, Rafael Espejo sólo consiguió plaza de auxiliar de anatomía en los dos puestos que ocupó, concretamente como disector anatómico.

En primer lugar consiguió la plaza de disector anatómico por oposición en la Escuela de Zaragoza, convocada en marzo de 1861,<sup>4</sup> remunerada con 6.000 reales. Plaza que ocuparía durante dos años y en la que sustituía a Miguel Casas y Sierra, nombrado por oposición el 6 de mayo de 1860 disector anatómico, pero a quien se obligó a dimitir debido a su incapacidad.<sup>5</sup> Así pues Rafael Espejo, por Real Orden de 12 de agosto de 1861, es nombrado disector anatómico de la Escuela de Zaragoza, ocupando dicho puesto hasta su traslado a Madrid en julio de 1863.<sup>6</sup>

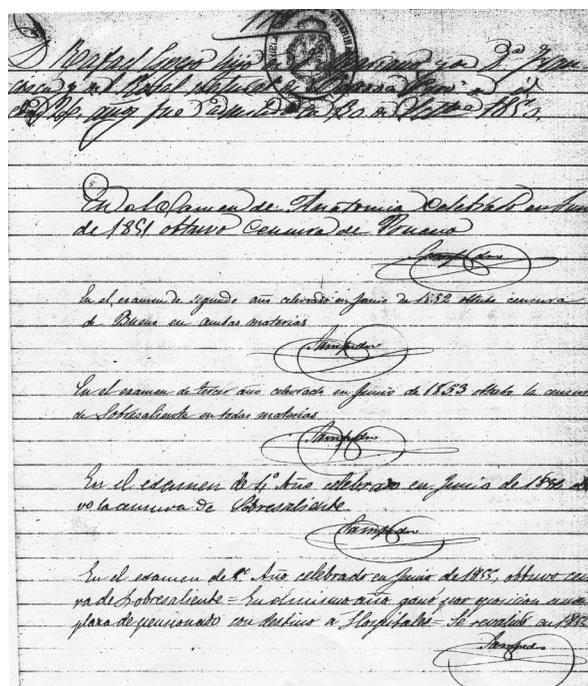


Figura 1. Expediente académico.

En marzo de 1863<sup>7</sup> se anuncia la vacante de la plaza de disector anatómico en la Escuela de Madrid, que estaba mejor remunerada (10.000 reales) y a la

<sup>3</sup> *Diario Oficial de Avisos de Madrid* nº 237, 25 agosto 1894, p. 1.

<sup>4</sup> *Gaceta de Madrid* nº 67, 8 marzo 1861, p. 2.

<sup>5</sup> Gómez Piquer, J., Pérez García, J.M., *Crónica de 150 años de estudios veterinarios (1847-1997)*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2000, p. 83.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 85.

<sup>7</sup> *Gaceta de Madrid* nº 78, 19 marzo 1863, p. 2.

que Espejo opta, obteniendo la plaza por Real Orden el 29 de julio del mismo año, en primer lugar de una terna de candidatos según encontramos en *La España*,<sup>8</sup> de manera que Espejo vuelve de nuevo a Madrid donde se instala definitivamente. Espejo tiene ya 38 años.

Pocos datos tenemos disponibles acerca de su actividad como profesor durante la década de los años 60, excepción hecha del apoyo de un escrito a la Reina, que firma junto con otros muchos profesores de Madrid,<sup>9</sup> respaldando la institución monárquica.

Sin embargo Espejo fue el protagonista de un escándalo originado en la Escuela de Madrid debido a su actitud como profesor de anatomía, hecho que tuvo una gran difusión en los medios periodísticos de la época y que le acarrió a él, y a la Escuela, desagradables consecuencias. De dicho escándalo se hizo eco su propia revista, la *Gaceta Médico-Veterinaria*,<sup>10</sup> pero con el enfoque de un acoso hacia Espejo por la manipulación de los alumnos. En un extenso artículo se hace eco de que “*toda la prensa política de Madrid ha hablado estos días del escándalo que se ha dado en la Escuela de Veterinaria de esta Corte*”, aportando la transcripción de las reseñas publicadas en los diarios *El Mundo Político* y *El Popular*.

Al parecer el 7 de enero de 1879, en la segunda clase que impartía el Sr. Espejo con los alumnos de quinto año, el aula se llenó de alumnos (lo que no era habitual) que empezaron a patear el suelo ruidosamente, silbando y gritando “*fuera el intruso*” hasta que acudió el vicedirector y se vació la clase, si bien éste no tuvo palabra alguna de reproche hacia el alumnado. Se trataba de Juan Téllez Vicén, a su vez presidente de La Unión Veterinaria que poco antes había expulsado a Espejo como socio, y además fue fundador en su momento de *La Veterinaria Española*, publicación rival de la *Gaceta Médico-Veterinaria*. En el diario *El Popular* se indica además que Téllez le

está instruyendo una especie de expediente reservado. Como consecuencia de este escándalo Espejo se negó a seguir dando clases, ya que no le garantizaban el orden en las mismas.

El incidente, al ser recogido por los diferentes periódicos del momento (*El Mundo Político*, *El Popular*, *El Pueblo Español*, *El Tiempo*, *La Época*) y dar lugar a afirmados y desmentidos varios, llegó a originar la intervención del ministro de Fomento, del consejero de Instrucción Pública, del director de Instrucción Pública, etc. Como resultado, el ministro de Fomento envió al inspector general de Instrucción Pública, se abrió un expediente a Espejo y finalmente se nombró un delegado regio que se hizo cargo de la Escuela en calidad de director de la misma, Miguel López Martínez,<sup>11</sup> a su vez vocal del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, pero no era veterinario.

El expediente incoado a Espejo tuvo como consecuencia la suspensión de empleo y sueldo de éste a lo largo de 27 meses, y finalmente se sustanció en junio de 1881 reponiendo en su empleo al expedientado, como disector anatómico en la Escuela de Madrid.<sup>12</sup> Por todo ello, y a pesar de usar sus habilidades periodísticas, persiguió con ahínco una plaza de catedrático supernumerario de Anatomía que nunca llegó a conseguir.<sup>13</sup>

## ESPEJO PERIODISTA

El 7 de junio de 1878 aparece el primer número de la *Gaceta Médico-Veterinaria*, que indica en su portada “*Periódico semanal consagrado á la propagación de los conocimientos de la Medicina Veterinaria y á la defensa de los derechos del profesorado español*”.<sup>14</sup>

8 *La España* nº 5203, 22 julio 1863, p. 4.

9 *La Época* nº 5909, 21 marzo 1867, p. 1.

10 *Gaceta Médico-Veterinaria* nº 30, 14 enero 1879, pp. 1-9.

11 *Gaceta de Madrid* nº 18, 18 enero 1879, p. 169.

12 *La Iberia* nº 7567, 16 junio 1881, p.1.

13 Vives Vallés, M.A., “Evolución del asociacionismo veterinario: de los gremios a los colegios”. En: Vives Vallés, M.A. (ed.), *Veterinaria y Sociedad*, Colegios Oficiales de Veterinarios de Huelva y Sevilla, Caja Rural del Sur, Sevilla-Huelva, 2006, pp. 39-139, p. 107.

14 *Gaceta Médico-Veterinaria* nº1, 7 junio 1878, p. 1.

En la página 14 de su primer número indicaba que constaría de las siguientes secciones:

- parte editorial, con cuestiones profesionales
- parte científica: artículos doctrinales, historias clínicas, resoluciones de las consultas
- sección de extranjero, con artículos de interés
- parte oficial, sobre legislación
- sección agrícola
- miscelánea
- anuncios

Como bien indica Fernández Isasmendi<sup>15</sup> la *Gaceta* apareció como un periódico clandestino, es decir, que no indicaba el director, administrador ni personal de redacción, sino simplemente el punto en el que podían hacer la suscripción y el pie de imprenta. El mismo autor<sup>16</sup> indica que la aparición de la *Gaceta* produjo una perturbación en la prensa profesional que causó la división del campo profesional en dos bandos, los afines a *La Veterinaria Española*, patrocinadores de la separación del herrado de la actividad profesional, y los defensores de la *Gaceta Médico-Veterinaria*, contrarios a la supresión del herrado, enseña que en palabras de Fernández Isasmendi “*halagó a la clase veterinaria e hizo levantar el espíritu a los profesores establecidos*”.

La opinión de Sanz Egaña sobre Espejo no es positiva,<sup>17</sup> pues afirma que Espejo era un hombre “*archimediocre*”, de sólida voluntad, que suplía con osadía lo que le negaba la inteligencia, y que para medrar recurre a su afición de publicista y como tal conquista una efímera reputación profesional basada en la defensa de la conservación del herrado. Continúa Sanz Egaña de manera inequívoca:<sup>18</sup>

“*Espejo, como todo mediocre, maneja constantemente el gran recurso del tópico, en este caso la cuestión del herrado y la reforma de la enseñanza veterinaria; utiliza con frecuencia el procedimiento discursivo, abusa del halago, y así adula y jalea a los amigos con la misma facilidad que injuria o insulta a los enemigos; la revista en estas manos se convierte en un Jano repugnante, lleno de procacidades e insultos, de bombos y aplausos.*”

Continúa Sanz Egaña relatando que Téllez Vicén se separó del grupo de Galleguistas e ingresó en el grupo de los Espejistas, aumentando con su prestigio el número de veterinarios que leían la *Gaceta Médico-Veterinaria*. En torno al eje Téllez-Espejo giraba toda la actividad de la clase veterinaria, sin haber conseguido ningún triunfo para la profesión.

Su obra, la *Gaceta Médico-Veterinaria*, se prolongaría a lo largo del tiempo con variantes en sus nombres: *Gaceta de Medicina Veterinaria* (de 1893 a 1900) y *Gaceta de Medicina Zoológica* (1901-1908), llegando al siglo XX.<sup>19</sup>

## ESPEJO Y LAS ACADEMIAS

Desde el inicio de La Unión Veterinaria promovida y presidida por Téllez,<sup>20</sup> Rafael Espejo fue socio, pero su permanencia fue corta ya que en la junta general de dicha asociación celebrada el 14 de octubre de 1878 se toma la decisión de expulsar a Espejo como socio por su “*manifiesta hostilidad contra La Unión Veterinaria*”.<sup>21</sup>

Previamente se había adherido a la propuesta de creación de otra academia, de nombre Academia Médico-Veterinaria, y promovida inicialmente por Félix Llorente y Fernández,<sup>22</sup> colaborador habitual de

15 Fernández Isasmendi, E., *Antigüedad de la Veterinaria e historia del periodismo de esta ciencia*, segunda tirada, Librería editorial de Bailly-Bailliere e hijos, Madrid, 1893, p. 160.

16 *Ibid.*, p. 166.

17 Sanz Egaña, C., *Historia de la veterinaria española*, Espasa Calpe, Madrid, 1941, p. 353.

18 *Ibid.*, p. 354.

19 Fernández Sanz, J.J., *La prensa veterinaria (I-Hasta 1903)*, Aache Ediciones, Guadalajara, 1995.

20 Ver la biografía de Téllez Vicén en este mismo volumen.

21 *Gaceta Médico-Veterinaria* nº 20, 28 octubre 1878, pp. 1-9.

22 *Gaceta Médico-Veterinaria* nºs 17 y 18, 7 y 14 octubre

la *Gaceta Médico-Veterinaria*, que se acabaría constituyendo formalmente el 16 de diciembre de 1878 con la aprobación de su reglamento y la elección de Espejo como presidente interino hasta su constitución legal.<sup>23</sup>

La creación de la Academia Médico-Veterinaria fue, en efecto, una reacción frente a la manifiesta animosidad que la academia de Téllez le mostraba, de manera que Espejo creó la suya que empezaría su andadura el 29 de diciembre de 1879.<sup>24</sup> Posteriormente, y en opinión de Sanz Egaña,<sup>25</sup> por carecer de un programa científico y por falta de asociados, dicha academia desapareció por un gesto de su presidente, que ahogó la academia para tomar el cacicato de la Liga Nacional Veterinaria.

Espejo, además, se dedica a nombrar “asociaciones” en pueblos, provincias, siendo la *Gaceta Médico-Veterinaria* el órgano oficial de todas ellas, aglutinando a los denominados Espejistas,<sup>26</sup> lo que llevaría a una extraordinaria eclosión asociacionista veterinaria a la que se daría fin con la organización del primer congreso veterinario, tras la pacificación entre Téllez y Espejo.

#### ESPEJO Y EL PRIMER CONGRESO DE VETERINARIA

Como bien relata Fernández Isasmendi,<sup>27</sup> a pesar de la profunda enemistad entre Espejo y Téllez inexplicablemente se aliaron para organizar el primer congreso veterinario español en 1883. Para ello Téllez tuvo que alejarse de Gallego y de *La Ve-*

*terinaria Española* con los que había colaborado desde sus tiempos de estudiante y acercarse a la *Gaceta Médico-Veterinaria*, tan denostada antes por dar cobijo en sus páginas a muchos profesionales no veterinarios, y aún dirigida por un veterinario y médico, es decir, un veterinario que no era considerado “puro”.<sup>28</sup>

La idea de organizar un congreso veterinario a semejanza de los ya realizados por el resto de profesiones sanitarias, tal y como indica Sanz Egaña,<sup>29</sup> fue debida al prestigio de Téllez defendiendo la idea y a la actividad organizadora desarrollada por Espejo, quien lo hizo realidad, de manera que asistieron los veterinarios de mayor renombre obteniendo una concurrencia de alrededor de 200 congresistas de todo el país. Desgraciadamente el congreso no alcanzó grandes objetivos, si bien se puede destacar la creación de una asociación nacional, la Liga Nacional Veterinaria, constituida tras el congreso el 11 de agosto de 1884, presidida por Téllez y actuando Espejo, el autor de la idea según Sanz Egaña,<sup>30</sup> como vicepresidente hasta la muerte de Téllez en agosto del año siguiente, en que Espejo le sustituyó como presidente.<sup>31</sup>

La tarea de Espejo al frente de la Liga Nacional Veterinaria fue frustrante, ya que ni organizó el segundo congreso como se le había encomendado, ni hizo nada de provecho<sup>32</sup> por más que llegara a contar con mas de 4.000 veterinarios inscritos en las asociaciones de partidos.

#### CONSECUCIONES Y FRUSTRACIONES DE ESPEJO

Parece curioso constatar que a lo largo de su vida Espejo da la sensación de intentar emular a Téllez,

1878, pp. 12 y 14.

23 *Gaceta Médico-Veterinaria* nº 27, 21 diciembre 1878, pp. 1-3.

24 *Gaceta Médico-Veterinaria* nº 77, 7 enero 1880, pp. 1-8.

25 Sanz Egaña, C., *Historia de la veterinaria española*, p. 361.

26 Vives Vallés, M.A., “Evolución del asociacionismo veterinario”, pp. 107-108.

27 Fernández Isasmendi, E., *Antigüedad de la Veterinaria*, p. 193.

28 *Ibid.*, pp. 178 y ss.

29 Sanz Egaña, C., *Historia de la veterinaria española*, p. 365.

30 *Ibid.*, p. 362.

31 *El Día* nº 1965, 28 octubre 1885, p.2

32 Sanz Egaña, C., *Historia de la veterinaria española*, p. 363.

compañero primero pero rival siempre. Así Espejo se declara entusiasta discípulo de Casas, a quien Téllez siempre denostó. Posteriormente, si bien de menor entidad, Espejo aspira y consigue plaza de profesor en la Escuela de Zaragoza y luego en la de Madrid, pero no consigue ser catedrático.

Emula también la faceta periodística, la de creador de academias y asociaciones, así como la propia proyección social. De esta manera Espejo es también conferenciante, de menor regularidad pero casi en los mismos lugares y con temas similares a los de Téllez (conferencias agrícolas en la Asociación de Agricultores, Conservatorio de Artes y Oficios en 1877 y 78).<sup>33</sup>

Consiguió la vicepresidencia, siendo socio fundador, de la Sociedad de Medicina Dosimétrica de Madrid<sup>34</sup> tras su fundación en 1879, puesto en el que permanecería varios años.

Ingresa como socio en la Asociación de Agricultores de España dando conferencias,<sup>35</sup> en la que sería nombrado vicesecretario de la sección de ganadería,<sup>36</sup> y donde recibe el encargo de elaborar una ponencia sobre las bases del proyecto de ley de sanidad veterinaria,<sup>37</sup> redactando finalmente un proyecto de policía sanitaria que presenta en la sesión del 15 de diciembre de 1888.<sup>38</sup> Fue también socio de distintas entidades como la Sociedad Española de Terapéutica y Farmacología, o la Sociedad de Veterinarios de Navarra, como él mismo anota en las portadas de sus obras.

Pero además de todo esto, Espejo también acumuló sucesivas frustraciones como la de no conseguir una plaza de catedrático que antes hemos referido. Compi-

tió sin resultados con Téllez en el verano de 1882 por una plaza de diputado a Cortes por el procedimiento de acumulación, recabando los votos de todos los veterinarios españoles (unos 10.000) de los cuales tan sólo obtendrían entre los dos unos 1.000 votos.<sup>39</sup>

Contendió con el catedrático de anatomía Santiago de la Villa por una plaza de académico de la Real Academia de Medicina, vacante tras la muerte de Manuel Prieto y Prieto en 1885, que obtendría Santiago de la Villa no recibiendo Espejo ni un solo voto.<sup>40</sup>

Con el mismo Santiago de la Villa se enfrentaría para sustituir a Téllez, fallecido, como consejero de Sanidad, perdiendo.<sup>41</sup> Tampoco obtendría resultado de su proyecto de Policía Sanitaria Veterinaria elaborado por encargo de la Asociación de Agricultores de España.

Finalmente su propia publicación, la *Gaceta Médico-Veterinaria*, tendría graves problemas económicos ya que, como señala Fernández Sanz,<sup>42</sup> a finales de 1890 la deuda de los suscriptores es de 12.741 pesetas, una cantidad desorbitada si la comparamos con su sueldo de disector anatómico (2.500 pesetas anuales) y seguramente incrementada por la edición de sus numerosos libros.

Por ello tras su muerte encontramos el edicto judicial que sentencia a su viuda e hijos al pago de una enorme cantidad de dinero (14.558 pesetas) a los herederos de Manuel Minuesa, su editor, en calidad de herederos de Espejo, y que quedó sin pagar.<sup>43</sup>

## EL FINAL DE ESPEJO

Rafael Espejo del Rosal falleció en Madrid el 30 de agosto de 1893 a la una y media de la tarde, noticia

33 *La Iberia* nº 6298, 19 mayo 1877, p. 3. Conferencia sobre los prados naturales y artificiales en su influencia para mejorar las ganaderías de la provincia. Que repetiría el año siguiente.

34 *El Globo* nº 1462, 7 octubre 1879.

35 *La Época* nº 12798, 23 marzo 1888, p. 3. Conferencia "Sin el progreso de la ganadería no es posible el de la agricultura".

36 *El Día* nº 3068, 14 noviembre 1888, p. 2.

37 *La Correspondencia de España* nº 11248, 16 enero 1889, p. 4.

38 Sanz Egaña, C., *Historia de la veterinaria española*, p. 400.

39 Fernández Isasmendi, E., *Antigüedad de la Veterinaria*, pp. 184-186.

40 *Ibid.*, pp. 259-260.

41 *Ibid.*, p. 261.

42 Fernández Sanz, J.J., *La prensa veterinaria*, p. 87, nota 2. Incluida en la *Gaceta Médico-Veterinaria* nº 606, 28 diciembre 1890, p. 16.

43 *Diario Oficial de Avisos de Madrid* nº 237, 25 agosto 1894, p. 1.

recogida en *La Veterinaria Española* once días más tarde, que le dedica dos escasas líneas muy explícitas:<sup>44</sup>

“*El pasado 30 de agosto y a la una y media de su tarde ha fallecido el Sr. D. Rafael Espejo y del Rosal Disector Anatómico de la Escuela de Veterinaria de Madrid. ¡Dios le haya perdonado!*”

La opinión de un coetáneo como Fernández Isasmendi también es negativa, como podemos apreciar cuando se refiere a él:<sup>45</sup>

“*En su director [de la Gaceta Médico-Veterinaria] podemos decir que se encuentran las dos naturalezas, para producir la una «el pro» y la otra «el contra», como aquellos organismos que aunque parezca que son fuertes llevan la sangre viciada, y la pobreza en toda la economía. Pronto notamos este defecto de nuestro estimado colega; pues apenas le leímos, penetramos en su carácter inseguro, tornadizo y veleta, capaz de ser juguete de la rosa de los vientos.*”

Tampoco sería más benévolo Sanz Egaña cuando escribe sobre Espejo:<sup>46</sup>

“*Espejo, el eterno pedante difamador, al morir en 1893, no dejó fruto maduro su laboriosidad.*”

Opina Sanz Egaña que, siempre enfrentadas entre sí, ni *La Veterinaria Española* ni la *Gaceta Médico-Veterinaria* representaron nunca a la opinión profesional, y ninguna contribuyó al progreso científico de la veterinaria.

Independientemente de sus aciertos y errores, el protagonismo de Espejo durante el último cuarto del

siglo XIX en la profesión veterinaria es indiscutible, lo que obliga a tenerlo siempre en cuenta si se quiere comprender nuestra historia profesional.

## LA PRODUCCIÓN BIBLIOGRÁFICA DE ESPEJO

Espejo es un autor que eclosiona tarde de manera que no se conoce obra escrita antes de 1880, excepción hecha, claro está, de la fundación y edición de la *Gaceta Médico-Veterinaria*, pilar fundamental en el que se basó para publicitar y difundir el resto de sus obras.

*El herrado. Motivos que se oponen a su separación de la Medicina Veterinaria según la ciencia, la razón y la justicia.* Establecimiento tipográfico de M. Minuesa, Madrid, 1880.

*Diccionario general de veterinaria.* 3 volúmenes. Establecimiento tipográfico de M. Minuesa, Madrid, 1880.

Se publicaba en cuadernillos de 64 páginas en cuarto, e incluía un *Novísimo formulario de veterinaria*. Su publicación se vio interrumpida en varias ocasiones. Conoció dos ediciones más, la última en 1905, así como la edición independiente del *Novísimo formulario de veterinaria* en 1887.

*El indispensable a los veterinarios. Libro utilísimo y de frecuente consulta por los profesores.* Establecimiento tipográfico de M. Minuesa, Madrid, 1880.

*Nueva biblioteca económica de veterinaria, ganadería y agricultura.* En este proyecto Espejo rinde tributo a Nicolás Casas, autor de la 1ª edición de esta biblioteca agotada hacía mucho tiempo y denominada originalmente *Biblioteca completa del ganadero y del agricultor*.

Tomo I: *Tratado de la cría caballar, mular y asnal y nociones de equitación.* Imprenta de P. Calleja y cia., Madrid, 1881.

Tomo II: *Tratado de higiene veterinaria y policía sanitaria de los animales domésticos.* P. Calleja editores, Madrid, 1882.

Tomo III: *Tratado de las enfermedades de los rumiantes, del cerdo, perro y de otros animales como el conejo...* Librería C. Calleja y cia. Editores, Madrid, 1882.

44 *La Veterinaria Española* nº 1292, 10 septiembre 1893, p. 400.

45 Fernández Isasmendi, E., *Antigüedad de la Veterinaria*, p. 296.

46 Sanz Egaña, C., *Historia de la veterinaria española*, p. 355.

Tomo IV: *Tratado de la cría de los ganados vacuno, lanar, cabrío y de cerda*. P. Calleja editores, Madrid, 1883.

Espejo, en la publicación del tomo III, anunciaba que seguiría un tomo V sobre economía rural, agricultura, de las aves de corral, abejas y gusanos de seda, que finalmente no llegaría a publicar.

*Deberes del hombre para con los animales*. Libro destinado principalmente a las escuelas y colegios y dedicado a la Sociedad Protectora de Animales y Plantas. Establecimiento tipográfico de M. Minuesa, Madrid, 1881.

*Novísimo Cabero o Instituciones de Albeyteria... Por D. Guillermo Sampedro. Quinta edición aumentada con un apéndice..., formando un manual de veterinaria doméstica por D. Rafael Espejo y del Rosal*. Librería P. Calleja y cia., Madrid, 1882.

*Arte de herrar y forjar de M. Rey*. Traducido y anotado por Rafael Espejo y del Rosal. Nueva edición ilustrada con 261 grabados. Librería de P. Calleja y cia., Madrid, 1883.

Sabemos además que Rafael Espejo colaboró en el *Diccionario enciclopédico hispanoamericano de literatura, ciencia y artes*, de 25 volúmenes (26 tomos), ya que en su primer tomo aparece en la nómina de

autores de la obra. Montaner y Simón, Barcelona, 1887-1899.

Este diccionario fue el antecesor de la conocida *Enciclopedia Espasa*.

#### BIBLIOGRAFÍA

Fernández Isasmendi, E., *Antigüedad de la Veterinaria e historia del periodismo de esta ciencia*, segunda tirada, Librería editorial de Bailly-Bailliere e hijos, Madrid, 1893.

Fernández Sanz, J.J., *La prensa veterinaria (I-Hasta 1903)*, Aache Ediciones, Guadalajara, 1995.

Gómez Piquer, J., Pérez García, J.M., *Crónica de 150 años de estudios veterinarios (1847-1997)*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2000, p. 83.

Palau Claveras, A. *Bibliografía hispánica de veterinaria y equitación*, Universidad Complutense, Madrid, 1973.

Sanz Egaña, C., *Historia de la veterinaria española*, Espasa Calpe, Madrid, 1941.

Vives Vallés, M.A., "Evolución del asociacionismo veterinario: de los gremios a los colegios". En: Vives Vallés, M.A. (ed.), *Veterinaria y Sociedad*, Colegios Oficiales de Veterinarios de Huelva y Sevilla, Caja Rural del Sur, Sevilla-Huelva, 2006, pp. 39-139.